

MEMORIA ANUAL 2024

ÍNDICE

- 0.- INFORME DEL PRESIDENTE.
- 1.- SITUACIÓN ECONÓMICA.
 - 1.1.- Seguimiento del presupuesto.
 - 1.2.- Balance de situación.
 - 1.3.- Auditoria.
- 2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.
- 3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.
- 4.- CÓDIGO DEONTOLÓGICO.
- 5.- INCOMPATIBILIDADES.
- 6.- VISADOS.
- 7.- ACTIVIDADES, REUNIONES Y ASISTENCIAS.
 - 7.1.- Administración Estatal.
 - 7.2.- Institucionales.
 - 7.2.- Unión Profesional.
- 8.- EL CGCOB EN CIFRAS.
- 9.- COMISIONES DE TRABAJO.
- 10.- CONSEJOS Y COMISIONES NACIONALES.

0. INFORME DE PRESIDENTE.

Debo iniciar el informe atendiendo a mi nombramiento como Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB), en el Pleno del 11 de mayo de 2024, agradeciendo a D. Lluís Tort (Vicepresidente y Decano del CBC) a D. Pedro Pablo Gallego (Secretario y Vicedecano del COBGA) y a Dña. Isabel Lorenzo (Tesorera y Decana del COBCM), electos como miembros de la Comisión Permanente, su disposición para acompañarme en la defensa de la profesión en el ámbito Estatal, en esta nueva etapa que comienza .

Previamente formé parte de la anterior Comisión Permanente, como Secretario, en la Presidencia de D. Eduardo Morán, al que agradezco su trabajo, en el que destacó su labor durante el periodo temporal de la pandemia de COVID-19 y los esfuerzos para la regulación de la profesión. El aprendizaje a su lado ha sido fundamental para desarrollar las funciones que me corresponden y confirmo la continuidad en cuanto a los criterios y principios básicos asentados en su presidencia.

En el proceso electoral avancé las líneas estratégicas de mi presidencia que tienen como objetivo principal la regulación de la profesión, así como, ordenar, coordinar y ejercer un seguimiento de las Comisiones de Trabajo del CGCOB; analizar y organizar las representaciones del CGCOB en las Comisiones y Consejos Nacionales; constitución de los colegios autonómicos pendientes y solucionar conflictos con el COB; completar la Unidad de Gestión Administrativa Colegial; establecer paulatinamente la paridad de género entre los cargos institucionales; entre otras que se irán conformando de acuerdo a la evolución de los acontecimientos.

Respecto a la regulación de la profesión, se han mantenido reuniones comenzando con el Ministerio de tutela de nuestra profesión: Ciencia, Innovación y Universidades, con el Secretario de Estado D. Juan Cruz Cigudosa (Biólogo) que recomendó convocar a una reunión que mantuvimos con el Director General de Política Económica del Ministerio de Economía Comercio y Empresa, ambos actores principales en la Comisión Interministerial de Profesiones Reguladas (CIPRE) creada al efecto. Por recomendación institucional se ha firmado un contrato con Sigma Dos para elaborar un estudio del impacto social y económico de la profesión, análisis que faltaría como criterio previo para comprobar el interés general de la profesión.

En cuanto a la Biología Sanitaria, hemos tenido varias reuniones con el Secretario de Estado y la Directora General de Ordenación Profesional, del Ministerio de Sanidad, en las que se ha tratado su regulación y la aprobación de dos nuevas especialidades: genética, en proceso de aprobación en menos de un año, y embriología clínica, analizados y comenzados los trámites de acuerdo a los criterios y procedimiento para su aprobación a más largo plazo.

De las Comisiones de Trabajo del CGCOB, en estos momentos existen cinco, dos de ellas arraigadas y con trayectoria conocida: Medio Ambiente y Sanidad, y otras tres de nueva creación para reordenar el asesoramiento de las actividades competencias de nuestra profesión: Universidades; Enseñanza

Secundaria y Formación Profesional; y Bioseguridad, Biodefensa y Epidemiología, ésta a propuesta del Decano del COBRM. En todas ellas he propuesto al Presidente y se ha acordado su nombramiento por la Comisión Permanente de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento (RS 60-22 CG de 1 de junio de 2022). Los nombramientos de Secretario y Coordinador se definen en la propia Comisión por consenso, y los miembros de las mismas deberán ser colegiados expertos en las materias inherentes a la Comisión.

De las representaciones del CGCOB en Comisiones y Consejos de ámbito nacional, se disponen:

- Medio Ambiente (2): Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad / Consejo Forestal Nacional.
- Sanidad (8): Especialidades en Ciencias de la Salud / Reproducción Humana Asistida / Análisis Clínico (agrupación en Laboratorio Clínico) / Bioquímica Clínica (agrupación en Laboratorio Clínico) / Radiofarmacia (sin representante) / Inmunología / Microbiología y Parasitología / Homologación de Títulos Extracomunitarios en Ciencias de la Salud.
- Alimentación (1): Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

También se ha entrado a formar parte recientemente de la Plataforma One Health encargada de las actividades en el ámbito nacional relacionadas con esta materia y en la que tenemos un representante habilitado.

A la Unidad de Gestión Administrativa Colegial se encuentran vinculados el COBCLM y el COPBA, con resultados satisfactorios en ambos casos. Será necesario completar con otros colegios territoriales que lo soliciten y la coordinación de la misma recae en el Vicepresidente de la Comisión Permanente y en la Secretaria del CGCOB.

Por último, es importante comentar la reciente incorporación a Unión Profesional, institución encargada de agrupar a los Consejos Generales de la mayor parte de las profesiones, con la que ha existido un seguimiento mayoritario por parte del CGCOB y que entre otras iniciativas es necesario señalar el proceso de identidad y acreditación digital en Europa y el Programa de Formación en Competencias Digitales, que permitirá aportar conocimientos a 400 colegiados en esta materia aprovechando las subvenciones relacionadas con los Fondos de Recuperación Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Todas estas iniciativas y la mayor parte de las actividades desarrolladas en el año 2024 se encuentran resumidas en el apartado 7 de la presente Memoria, diferenciando las que se corresponden con la Administración Estatal, las internas y genéricas del CGCOB y las relacionadas con Unión Profesional.

1.- SITUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se recoge la situación económica del CGCOB, al final del año 2024.

1.1.-Seguimiento del presupuesto

PRESUPUESTO PROPUESTO CGCOB AÑO 2024					
GASTOS	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO 31/12/2024	DESVIACION	% DESVIACION
621.0.001	Convenio Madrid	5.000,00 €	7.157,30 €	2.157,30 €	43,15%
623.0.001	Serv. de profesionales independientes	26.440,28 €	21.057,63 €	- 5.382,65 €	-20,36%
	- Auditoría	1.936,00 €	1.936,00 €	- €	0,00%
	- Asesoría Contable	2.744,28 €	2.831,40 €	87,12 €	3,17%
	- Asesoría Jurídica	19.800,00 €	14.520,00 €	- 5.280,00 €	-26,67%
	- Asesoría Informática	200,00 €	- €	- 200,00 €	-100,00%
	- Servicio Prevención Riesgos Laborales	250,00 €	255,70 €	5,70 €	2,28%
	- Servicio de Protección de Datos	650,00 €	627,99 €	- 22,01 €	-3,39%
	- Mantenimiento ventanilla única CGCOB	860,00 €	886,54 €	26,54 €	3,09%
626.0.000	Servicios bancarios y similares (1)	100,00 €	316,48 €	216,48 €	216,48%
627.0.001	Dominio y Hosting Arsys	400,00 €	985,75 €	585,75 €	146,44%
628	Suministros	1.850,00 €	1.605,88 €	- 244,12 €	-13,20%
628.0.001	Internet, teléfono y Servicios Ofimáticos	1.350,00 €	1.184,80 €	- 165,20 €	-12,24%
628.0.002	Otros suministros(Servicio de Videoconferencia)	500,00 €	421,08 €	- 78,92 €	-15,78%
629.0.003	Mensajería	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100,00%
629.1.000	Material de Oficina	400,00 €	39,99 €	- 360,01 €	-90,00%
629.2.000	Franqueo	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100,00%
629.3.001	Fotocopias	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100,00%
629.3.000	Ayudas Monetarias a Entidades	4.700,00 €	200,00 €	- 4.500,00 €	-95,74%
	- CEDB	200,00 €	200,00 €	- €	0,00%
	- Fondo Solidaridad	4.000,00 €	- €	- 4.000,00 €	-100,00%
	- Otras ayudas	500,00 €	- €	- 500,00 €	-100,00%
629.5.002	Otros Gastos Diversos	100,00 €	5.722,21 €	5.622,21 €	5622,21%
	Unión Profesional		5.555,27 €		
	One Health		150,00 €		
	Factura Firma electrónica FNMT		16,94 €		
64	Gastos de Personal	34.714,62 €	34.784,45 €	69,83 €	0,20%
640.0.000	- Sueldos y Salarios	26.288,94 €	26.337,65 €	48,71 €	0,19%
642.0.000	- Seguridad Social a cargo de la entidad	8.425,68 €	8.446,80 €	21,12 €	0,25%
6540001	Gastos Plenario / Comisión Permanente/ Comisiones Trabajo	22.000,00 €	34.053,29 €	12.053,29 €	54,79%
678.0.000	Gastos Excepcionales	100,00 €	7,58 €	- 92,42 €	-92,42%
681	Amortización Inmovilizado Material	160,00 €	- €	- 160,00 €	-100,00%
TOTAL		96.264,90 €	105.930,56 €	9.665,66 €	10,04%
629.6.000	Cursos	- €	- €	- €	#¡DIV/0!
	TOTAL GASTOS + CURSOS	96.264,90 €	105.930,56 €	9.665,66 €	10,04%
INGRESOS	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	REALIZADO 31/12/2024	DESVIACION	% DESVIACION
721.1.000	Aportaciones Colegios	96.264,92 €	96.264,92 €	- €	0,00%
759.9.100	Otros Servicios	- €	5.740,80 €	5.740,80 €	#¡DIV/0!
778.0.000	Ingresos Extraordinarios	- €	- €	- €	#¡DIV/0!
	TOTAL INGRESOS	96.264,92 €	102.005,72 €	5.740,80 €	5,96%
729.6.000	Cursos	- €	- €	- €	#¡DIV/0!
	TOTAL INGRESOS + CURSOS	96.264,92 €	102.005,72 €	5.740,80 €	5,96%

1.2.- Balance de situación (Expresada en euros)

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2024

Balance Situación			
251 - CONSEJO GENERAL DE COLEG.OFIC. BIOLOGOS (G83206839)			
Desde Apertura hasta Diciembre de 2024			
ACTIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2024	
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	
2170 Equipos para procesos de información		784,77	
2170.000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		784,77	
2817 Amort. acum. equipos proceso inform.		-784,77	
2817.000 AMORT. ACUM. EQUIPOS PROCESO INFORMAC.		-784,77	
B) ACTIVO CORRIENTE		48.452,35	
III. Inversiones en emp. del grupo y asociadas a corto pl.		14.587,24	
5523 Cuenta corriente con empresas grupo		14.587,24	
5523.003 COB ASTURIAS		0,50	
5523.008 COB NAVARRA LA RIOJA		13.794,34	
5523.016 COB CANTABRIA		792,40	
IV. Inversiones financieras a corto plazo		483,36	
5510 Cuenta corriente con socios y admin.		483,36	
5510.001 CAMPRUBI I GARCIA, PERE		483,36	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		33.381,75	
5700 Caja, euros		2,05	
5700.001 CAJA MADRID		2,05	
5720 Bancos, instit crédito c/c vista, euros		33.379,70	
5720.002 BANCO SABADELL		33.379,70	
TOTAL ACTIVO (A + B)		48.452,35	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Ejercicio 2024
A) PATRIMONIO NETO		36.876,17
A-1) Fondos propios		36.876,17
V. Resultados de ejercicios anteriores		40.801,01
1200 Remanente		181.912,17
1200.000 REMANENTE		181.912,17
1210 Res. neg. de ejercicios anteriores		-141.111,16
1210.000 RESULTADOS NEGATIVOS EJERC. ANTERIORES		-141.111,16
VII. Resultado del ejercicio		-3.924,84
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.500,00
I. Provisones a largo plazo		4.500,00
1420 Provisión para otras responsabilidades		4.500,00
1420.001 AYUDAS MONETARIAS-FONDO SOLIDARIDAD		4.000,00
1420.004 OTRAS AYUDAS-ASOCIAC. ESTUD. BIOLOGIA		500,00
C) PASIVO CORRIENTE		7.076,18
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.076,18
1. Proveedores		175,09
b) Proveedores a corto plazo		175,09
4000 Proveedores (euros)		175,09
4000.002 LANDEGANO SL -EMISARIOS		12,95
4000.052 CONSULTORIA Y SERVIC. SAPIENTIAM ET LABO		162,14
2. Otros acreedores		6.901,09
4100 Acreed. prestac. servicios (euros)		3.247,05
4100.000 ACREEDORES VARIOS		302,50
4100.035 TARJETA CREDITO 9018		230,85
4100.044 COB CANARIAS		1.315,76
4100.046 COB CASTILLA LA MANCHA		0,60
4100.058 ANALISIS Y DES. DE APL. Y SISTEMAS INFOR		884,07
4100.068 GONZALEZ SALINAS, ALEJANDRO		513,27
4650 Remuneraciones pendientes de pago		1.626,89
4650.001 PREV. PAGA EXTRA MARZO		1.626,89
4751 Hac. Púb. acreedora por reten. practic.		1.181,51
4751.000 H.P. ACREED POR RETENC.NOMINAS		731,51
4751.001 H.P. ACREED.POR RETENC. PROFESIONALES		450,00
4760 Organismos Seg. Soc. acreedores		845,64
4760.000 ORGANISMOS DE LA SEG.SOCIAL ACREED		845,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		48.452,35

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

251 - CONSEJO GENERAL DE COLEG.OFIC. BIOLOGOS (G83206839)

Desde Apertura hasta Diciembre de 2024

PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	Ejercicio 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios		102.005,72
7211 CUOTA COLEGIOS		96.264,92
7211.001 CUOTA COLEGIOS		96.264,92
7599 Ingresos por Servicios diversos		5.740,80
7599.100 OTROS SERVICIOS		5.740,80
6. Gastos de personal		-34.784,45
6400 Sueldos y salarios		-26.337,65
6400.000 SUELDOS Y SALARIOS		-26.337,65
6420 Seguridad Social a cargo de la empresa		-8.446,80
6420.000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-8.446,80
7. Otros gastos de explotación		-71.138,53
6210 Arrendamientos y cánones		-7.157,30
6210.001 ARRENDAMIENTO LOCAL MADRID		-7.157,30
6230 Servicios de profesionales indepen.		-21.057,63
6230.001 GASTOS JURIDICOS		-14.520,00
6230.002 ASESORIA CONTABLE		-2.831,40
6230.003 OTROS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		-627,99
6230.005 AUDITORIA		-1.936,00
6230.006 SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		-255,70
6230.007 VENTANILLA UNICA - ADA SISTEMAS		-886,54
6260 Servicios bancarios y similares		-316,48
6260.000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES		-316,48
6270 Publicidad		-985,75
6270.001 DOMINIO Y HOSTING ARSYS		-985,75
6280 Suministros		-1.605,88
6280.001 INTERNET, TELEFONO Y SERVIC. OFIMATICOS		-1.184,80
6280.002 SERVICIO VIDEOCONFERENCIA		-421,08
6290 Otros servicios		-5.705,27
6290.001 ASOCIACIONES		-5.705,27
6291 Material de Oficina		-39,99
6291.000 MATERIAL OFICINA		-39,99
6293 Otros Gastos		-216,94
6293.003 OTROS GASTOS DIVERSOS		-16,94
6293.004 AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES		-200,00
6540 Gastos de la Junta de Gobierno		-34.053,29
6540.000 GTOS. PLENARIO/COM. PERMANENTE/COM. TRAB		-34.053,29
12. Otros resultados		-7,58
6780 Gastos excepcionales		-7,58
6780.000 GASTOS EXCEPCIONALES		-7,58
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-3.924,84
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		-3.924,84
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		-3.924,84

1.3.- Auditoria.

Se han auditado los estados financieros de CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIOLOGOS DE ESPAÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades del informe, los estados financieros expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA a 31 de diciembre de 2024 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo y criterios de elaboración de la información financiera que se describen en las notas a los estados financieros de dicha auditoria.

2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

Información relativa a los procedimientos sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

2.1.- Procedimientos sancionadores del Consejo General

AÑO 2024

Procedimientos: 0

2.2.- Procedimientos sancionadores de los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.

Información relativa a quejas o reclamaciones presentadas por consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

3.1.- Quejas y reclamaciones recibidas en el Consejo General.

AÑO: 2024.

Procedimientos: 0

Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB), creado por la Ley 23/1999, de 6 de julio, agrupa a todos los Colegios Oficiales de Biólogos y es el órgano representativo y coordinador de estos. Tiene a todos los efectos la condición de Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, y posee personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

3.2.- Quejas y reclamaciones recibidas en los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

4.- CÓDICO DEONTOLÓGICO

Información de los cambios en el Código Deontológico.

4.1.- Código Deontológico del Consejo General.

Aprobado en 2021.

4.2.- Código Deontológico de los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

5.- INCOMPATIBILIDADES

Normas sobre incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses que pudieran afectar o afecten a los miembros del Consejo General.

AÑO: 2024.

Procedimientos: 0

6.- VISADOS

Información relativa a los visados realizados.

6.1.- Visados realizados en los Colegios Autonómicos.

AÑO: 2024.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

7.- ACTIVIDADES, REUNIONES Y ASISTENCIAS.

En esta sección se detallan las actividades de la Comisión Permanente más relevantes con diferentes Organismos e Instituciones para tratar asuntos relacionados con la profesión y visitas o presencia del Consejo en diferentes Actos.

A continuación, se exponen las actividades bajo los siguientes conceptos:

- Fecha.
- Cargo, Institución u Organismo
- Actividad y comentario.

7.1 .- Administración Estatal

- 18 de enero: Escrito al Presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. Se solicita una reunión para tratar el reconocimiento de los Biólogos/as que trabajan en Sanidad.
- 13 y 15 de febrero: Tres escritos a los Ministerios de la Presidencia , Justicia y Relaciones con las Cortes; Agricultura, Pesca y Alimentación; Ciencia, Innovación y Universidades. En relación al Real Decreto 9116/2024, de 30 de enero, que regula el órgano de coordinación del Sistema de Conocimiento e Innovación en Agricultura, en el que se ha olvidado el papel del Biólogo en los sistemas agrícolas. Se solicita incorporar al CGCOB entre los vocales del Pleno del citado Órgano de Coordinación. Contestación el 23 de febrero de 2024 de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, desestima la petición porque las vocalías se deben circunscribir, indubitadamente, al sector agroalimentario, agradeciendo el interés del CGCOB y la accesibilidad para posibles cuestiones que pudieran abordarse en el seno del Órgano de Coordinación.
- 19 de febrero: Alegaciones a la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre un marco de seguimiento para lograr unos bosques europeos resilientes. Intervención en el proceso de participación pública del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Se solicita que se modifique para regular adecuadamente la diferencia entre masas forestales como actividad productiva y bosque natural como patrimonio común con otras funcionalidades.

- 1 de marzo: Escrito a la Directora General de Ordenación Profesional solicitando reunión para tratar sobre la nueva especialidad de Laboratorio Clínico y la de Genética.
- 12 de marzo: Alegaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establece el título de especialista en Laboratorio Clínico y se suprimen los títulos de especialista en Ciencias de la Salud en Análisis Clínico y Bioquímica Clínica. Sobre la falta de correspondencia del contenido justificativo con el título, los ámbitos de conocimiento y la denominación de la especialidad y sobre la necesidad de incorporar un régimen transitorio.
- 28 de mayo: Adhesión al comunicado de doce colectivos científicos que pedían al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones dialogo con la comunidad científica en relación a las becas de investigación.
- 19 de junio: Escrito solicitando reunión a la Ministra de Sanidad para tratar la regulación de la Biología Sanitaria y las especialidades de Genética y Reproducción Humana Asistida.
- 3 de julio (Madrid): Reunión con D. Juan Cruz Cigudosa. Secretario de Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Escrito de solicitud el 1 de marzo. Asistencia del Presidente y Secretario de la Comisión Permanente y Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad. Se trato básicamente de la forma de conseguir la regulación de la profesión. Propuso el Secretario de Estado una reunión de él con el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, ya que ocupa el liderazgo en la Comisión Interministerial para las Profesiones Reguladas (CIPRE).
- 4 de julio: Escrito a los dos Secretarios de Estado (Ciencia, Innovación y Universidades / Economía y Apoyo a la Empresa). Solicitando reunión conjunta para tratar la regulación de la profesión, incluyendo la normativa de referencia.
- 17 de julio: Escrito solicitando reunión a la Directora General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, para tratar los temas relacionados con la Biología Sanitaria.
- 23 de julio (Madrid): Reunión con D. Victor Ausín y dos miembros de su equipo. Director General de Política Económica del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Por remisión del Secretario de Estado para comentar las actuaciones previas a cumplimentar. Asistencia del Presidente y Secretario de la Comisión Permanente. Se reconoció que las actividades competencia del Biólogo se consideran, sin ningún género de duda, entre las incluidas como "razones imperiosas de interés general", tal y como se define e interpreta por la jurisprudencia de los Tribunales de Justicia de las Comunidades Europeas. En cambio, desconocían los efectos sociales y económicos de la profesión, avanzando que lo analizarían en el Ministerio, pero que sería conveniente que el CGCOB lo estudiara como paso previo para considerar la regulación.

- 31 de julio: Por iniciativa de los colegios territoriales COBGA y COBCAN, escritos del Consejo a los Ministros/as de Ciencia, Innovación y Universidades; de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; de Transportes y Movilidad Sostenible; de Agricultura, Pesca y Alimentación; de Transición Ecológica y Reto Demográfico; de Trabajo y Economía Social. Así como a los Presidentes/as de los Partidos Políticos PSOE/PP/VOX y las Portavocías de SUMAR y PODEMOS y de los Grupos Parlamentarios VASCO y REPUBLICANO. Denunciando la ausencia de ordenación de la actividad de Observación Científica Marina, recordando el fallecimiento del Biólogo D. Manuel Navarro en el naufragio del Villa de Pitanxo y el rescate de la Bióloga Dña. Amparo Burguillos en el naufragio del Arcos Georgia y la necesidad de impulsar la iniciativa parlamentaria para su ordenación.
- 8 de agosto (Madrid): Reunión con Dña. Celia Gómez. Directora General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad. Asistencia del Presidente del CGCOB y la Presidenta y Secretario de las Comisión de Sanidad. Se trató sobre la regulación de la Biología Sanitaria y de la aprobación de las especialidades de Genética (avanzada) y de Reproducción Humana Asistida (por cumplimentar el procedimiento).
- 9 de septiembre: Observaciones y comentarios al proyecto por el que se modifica el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, que regula la formación transversal de las especialidades en ciencias de la salud. Las plazas vacantes en las especialidades multidisciplinares se deben ofertar de nuevo a las personas que hayan participado en el proceso y siguiendo el criterio de adjudicación a las mejores notas.
- 16 de septiembre: Escrito a la Ministra de Sanidad solicitando que se incluya al CGCOB en todas las audiencias públicas de la legislación y normativa sanitaria y una reunión para tratar los temas de interés para ambas partes.
- 21 de octubre: Escrito de solicitud de reunión a la Ministra de Defensa, a propuesta del Presidente de la Comisión de Biodefensa, Bioseguridad y Epidemiología del CGCOB. Contestación el 25 de octubre remitiendo a la Subsecretaría de Defensa.
- 18 de noviembre: Escrito a la Ministra de Sanidad, conjuntamente con la Asociación de Opositores a BIR y el Colectivo Birsibilidad. Tratando las carencias existentes en las convocatorias BIR por las escasas plazas, la inadecuada asignación respecto a Medicina y Farmacia y la proposición de la reasignación de las vacantes que se produzcan.
- 22 de noviembre (Madrid): Reunión con D. Javier Padilla. Secretario de Estado del Ministerio de Sanidad, por remisión de la Ministra. Asistencia del Presidente y Tesorera de la Comisión Permanente y la Presidenta y Secretario de la Comisión de Sanidad. La impresión fue muy receptiva a las propuestas, entregándole documentación resumen de las iniciativas del

CGCOB para regular la Biología Sanitaria y la aprobación de las especialidades de Genética y Reproducción Humana Asistida. Se concluyó que analizarían estos temas, afirmando que la aprobación de la especialidad de Genética depende solo de la próxima Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

- 9 de diciembre: Escrito a la recién nombrada Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Vicepresidenta Tercera. Presentación y comentarios a la deriva inadecuada en España en relación a la normativa Europea sobre plaguicidas y política agraria común, concepto de bosque unido a uso forestal y hábitat, pérdidas de biodiversidad (lobo/energías renovables). Solicitud de reunión.
- 13 de diciembre: Informe en trámite de Audiencia Normativa al proyecto por el que se modifica el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regula la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se propone que las vacantes en las plazas BIR con posterioridad a los actos de adjudicación se ofrezcan a los que han participado en el proceso, de acuerdo al orden decreciente de puntuación obtenida. Enviado a la Subdirección General Normativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad. Se acompañó previamente de un escrito al Ministerio de Sanidad firmado por el Presidente del CGCOB y la Presidenta de la Comisión de Sanidad, en los mismos términos.
- 20 de diciembre: Escrito al Presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados. Presentación y recordatorio de la reunión solicitada por el Presidente anterior del CGCOB.

7.2.- Institucionales

- 9 de enero (Videoconferencia): Reunión de la Comisión Permanente. Circular sobre las titulaciones colegiables, deuda del COB con los colegios territoriales.
- 25 de enero: Circular informativa a colegios territoriales del Acuerdo adoptado en el Pleno del 25 de noviembre de 2023, como punto 12 del orden del día, de la Directriz para propiciar la debida coherencia y homogeneidad en las regulaciones colegiales respecto a los requisitos y formas de incorporación a los Colegios Oficiales/Profesionales de Biólogos en concepto de colegiado, diferenciándola de las adscripciones voluntarias de otros titulados no Biólogos/as.
- 1 de febrero (Videoconferencia): Colegios acreedores. Deuda del COB. Se aprueba por unanimidad la reclamación de las deudas pendientes, que ascienden a 24.087,18 Euros, a los colegios territoriales, en base al acuerdo adoptado en la sesión plenaria del CGCOB celebrada el 4 de julio de 2015.

- 2 de febrero: Acuerdo de prórroga del Convenio de colaboración con el Grupo TRAGSA.
- 8 de febrero (Videoconferencia): COB y Comisión Permanente. Deuda del COB con colegios territoriales. La Decana del COB no reconoce esa deuda anterior al año 2015, y considera erróneo el balance económico presentado y aprobado en el Pleno del 4 de julio de 2015.
- 13 de marzo (Videoconferencia): Comisión de Certificación de Biólogo Ambiental.
- 21 de marzo (Madrid): Por invitación de la Organización Médica Colegial. Reunión de los Consejos Generales de las profesiones sanitarias. Alegaciones al Proyecto de modificación del Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, en relación a la evaluación previa de los códigos deontológicos por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Plataforma One Health. Universalidad y obligatoriedad de la colegiación. Necesaria modificación de la Ley de Sociedades Profesionales. Comunicado a medios de comunicación de 25 de marzo.
- 26 de marzo: Escrito a la Presidenta de la Plataforma One Health solicitando formar parte de la plataforma y ofreciéndole nuestra ayuda.
- 4 de abril (Videoconferencia): Reunión de la Comisión Permanente. Preparación del Pleno del 11 de mayo.
- 11 de abril: Recepción de escrito de El Defensor del Pueblo en relación al apoyo de la profesión regulada solicitado por los Consejos Generales de Biólogos, Físicos, Geólogos y Químicos. Señalan que no corresponde a esta institución interferir en la libertad de opción de regulación profesional de la Administración Estatal.
- 11 y 12 de abril: I Congreso Nacional One Health. Asistencia del Vicepresidente y la Tesorera del CGCOB.
- 6 de mayo: Reunión de la Comisión de Evaluación de la Certificación de Biólogo Sanitario.
- 11 de mayo (Sevilla): Pleno Ordinario del CGCOB. Elecciones a la Comisión Permanente.
- 31 de mayo (Málaga): Conferencia Española de Decanos de Biología. Presentación de la presidencia y tarea principal de regulación de la profesión.
- 6 de junio: Recurso de Reposición firmado por los Decanos de los colegios territoriales COBCAN/COBRM/COB/COBEx, relativo a los acuerdos adoptados en sesiones plenarias para la colegiación exclusiva de Biólogo/a como profesión regulada. Se desestima por mayoría absoluta en el punto 7 del orden del día del Pleno de 23 de noviembre de 2024.
- 18 de junio (Videoconferencia): Asistencia a la Comisión de Sanidad del CGCOB.

- 18 de junio: Escrito a la atención de la Bióloga Dña. Ana María Crespo de las Casas, nombrada Presidenta de la Real Academia de Ciencias exactas, Físicas y Naturales de España. Felicitación y apoyo institucional.
- 20 de junio (Videoconferencia): Comisión de Certificación de Biólogo Ambiental.
- 21 de junio (Zaragoza): Banco Sabadell. Acreditación como Presidente.
- 18 de julio (Zaragoza): Por invitación en la Confederación Hidrográfica del Ebro. Jornada sobre sequía.
- 1 de agosto: Recurso de Alzada de Dña. Celia Rodríguez, colegiada del COBCAN por la negativa del colegio territorial a cursarle la baja colegial. Se desestima por asentimiento, punto 8 del orden del día del pleno del CGCOB de 23 de noviembre de 2024.
- 10 de septiembre (Videoconferencia): Reunión de la Comisión Permanente. Preparación del Pleno Extraordinario y Urgente del 24 de septiembre.
- 23 de septiembre: Reunión de la Comisión de Evaluación de la Certificación de Biólogo Sanitario.
- 24 de septiembre (Videoconferencia): Pleno Extraordinario del CGCOB. Acuerdo de adhesión al Programa de Formación en Competencias Digitales de Unión Profesional.
- 8 de octubre (Madrid): Jornada por invitación de la Dña. María Jesús Rodríguez de Sancho. Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MITECO). Reglamento UE/2024/1991 de Restauración de la Naturaleza y Plan Nacional.
- 24 de octubre: Envío de la oferta técnica de Sigma Dos para realizar el estudio de impacto de los Biólogos/as en España, esta iniciativa parte de la reunión con el Director General de Política Económica. Se agradece la participación de la Decana del COBCM para la aproximación a la empresa. El presupuesto del 2025 incluye la partida del estudio y se aprobó en el Pleno del 23 de noviembre.
- 25 de octubre (Videoconferencia): Reunión de la Comisión Permanente. Preparación del Pleno de 23 de noviembre.
- 7 de noviembre de 2024: Comunicado institucional a medios y redes sociales en relación a la DANA de la Comunitat Valenciana.
- 13 y 14 de noviembre (Zaragoza): Gobierno de Aragón. Jornada sobre Autonomía Digital.
- 23 de noviembre (Madrid): Pleno Ordinario del CGCOB.

- 27 de noviembre (Videoconferencia): Comisión de Certificación de Biólogo Ambiental.
- 28 de noviembre (Zaragoza): Asamblea Ordinaria de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón.
- 2 de diciembre (Madrid): sede de Sigma Dos. Aportación de criterios para la realización del estudio de impacto del Biólogo/a.
- 3 de diciembre (Madrid): Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA). Por invitación de Unión Profesional, participación como ponente con otros representantes de consejos profesionales en la mesa de debate “Las profesiones, agentes activos en la relación ética y deontológica con el planeta” Mesa 2 “Excelencia ambiental. Compartir para avanzar”. El hilo conductor fueron las soluciones basadas en la naturaleza.
- 9 de diciembre: Reunión de la Comisión de Evaluación de la Certificación de Biólogo Sanitario.

7.3.- Unión Profesional

- 19 de junio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Producción de contenidos
- 26 de junio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Programa específico.
- 28 de junio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Fichas del programa específico.
- 2 de julio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Anuncio de adhesión.
- 4 de julio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Fichas sectoriales y modelo de cuantía subvencionable.
- 8 de julio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Modelo de anuncio y convenio de adhesión.
- 9 de julio (Videoconferencia): Jornada Unión Profesional. Desinformación: Un reto profesional y colectivo del siglo XXI.
- 10 de julio (Madrid): Asamblea Unión Profesional. Presentación del CGCOB. Identidad digital. Violencia de género. Red.es y programa de formación en competencias digitales.
- 22 de julio (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Modelo y cuantías subvencionables.

- 11 de septiembre (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Real Decreto, Anuncio y Convenio de adhesión.
- 17 de septiembre (Madrid): Asamblea Unión Profesional. Aprobación del Programa en Competencias Digitales. Nuevo asociado: Consejo de Colegios de ingenieros Aeronáuticos.
- 24 de septiembre (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Grupo de expertos.
- 15 de octubre (Madrid): Asamblea Unión Profesional. Elección del Presidente.
- 21 de octubre (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Modelo de reparto y próximos pasos.
- 7 de noviembre (Zaragoza). Universidad de San Jorge. Selección de expertos para el Programa de Formación en Competencias Digitales.
- 12 de noviembre (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Actualización de la situación, convenio de adhesión y profesorado.
- 18 de noviembre (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Situación de las propuestas y nueva presidencia de unión Profesional.
- 20 de noviembre (Madrid): Asamblea Ordinaria de Unión Profesional. Ratificación de cargos. Programa de formación en competencias digitales, acuerdos de ratificación de la memoria y la Resolución con Red.es.
- 5 de diciembre (Madrid): Asamblea Ordinaria de Unión Profesional. Proyecto subvencionado de red.es. Estatuto del profesional colegiado. Propuesta de IV Congreso de UP.
- 10 de diciembre (Madrid): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Contrataciones para la gestión del Programa por Unión Profesional.
- 17 de diciembre (Videoconferencia): Plenario. Programa de formación en Competencias Digitales. Modelos para las licitaciones de los contratos de gestión.
- 18 de diciembre (Videoconferencia): Unión Profesional. Proyecto de Identidad Digital.

8.- EL CGCOB EN CIFRAS.

Evolución del número de colegiados 2019-2024.

COLEGIO TERRITORIAL	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Oficial de Biólogos de Cantabria			45	42	41	45
Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura	88	85	89	78	82	81
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla La Mancha	69	70	72	82	82	97
Colegio Profesional de Biólogos de Aragón	151	154	163	160	149	157
Colegio Oficial de Biólogos (Navarra y La Rioja)	300	315	292	303	306	312
Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias	319	324	335	343	342	332
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León	348	355	362	358	350	347
Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares	330	350	398	387	380	379
Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia	511	551	569	568	562	517
Colegio Oficial de Biólogos de Canarias	467	532	562	706	771	776
Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi	827	820	795	790	796	793
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana	1.021	1.033	1.067	1.057	1.026	1.045
Colegio Oficial de Biólogos de Galicia	1.216	1.261	1.276	1.257	1.218	1.240
Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía	1.388	1.405	1.438	1.418	1.453	1.489
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid	1.765	1.755	1.790	1.791	1.730	1.708
Colegio de Biólogos de Cataluña	2.419	2.493	2.422	2.437	2.424	2.411
TOTAL	8.800	9.010	11.675	11.777	11.712	11.729

9.- COMISIONES DE TRABAJO

De acuerdo a las Resoluciones de los nuevos nombramientos y la generación de nuevas Comisiones de Trabajo, la situación es la siguiente:

→ **Comisión de Sanidad**

Presidenta: Dña. María Isabel Tejada Mínguez (COBE)

→ **Comisión de Medio Ambiente**

Presidente: D. Jorge Fariña Garralda (COBA)

→ **Comisión de Universidades**

Presidente: D. Pedro Pablo Gallego Veigas (COBGA)

→ **Comisión de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional**

Presidente: D. Victor Ángel Suarez Álvarez (COBCyL)

→ **Comisión de Bioseguridad, Biodefensa y Epidemiología**

Presidente: D. David Hernández Mateo (COBRM)

El informe de las actividades organizadas y gestionadas por las cinco Comisiones de trabajo que presenta el CGCOB figuran en la documentación que acompaña a la presente Memoria de 2024, y dependen de la elaboración por sus Presidentes/as.

10.- CONSEJOS Y COMISIONES NACIONALES

Los Consejos y Comisiones en las que el CGCOB está representado son los siguientes:

→ **Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad:**

Representante: D. Jokin Larumbe Arricibita (COB)

Suplente: D. Julian Javier Morales Martín (COBCyL)

→ **Consejo Forestal Nacional**

Representante: D. David Martín Civera (COB)

Suplente: José María Blanco Neira (COBE)

→ **Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud**

Representante: D. Alberto Valiente Martín (COB)

→ **Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida:**

Representante: D. Mark Grossmann i Camps (CBC)

→ **Comisión Nacional de Análisis Clínicos:**

Representante: D. Alfonso Luis Blázquez Manzanera (COBRM)

→ **Comisión Nacional de Radiofarmacia:**

Sin representante

→ **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:**

Representante: Dña. María Dolores Marrodán Serrano Sin (COBCM)

→ **Comisión Nacional Inmunología**

Representante: Dña. Rebeca Alonso Arias (COBAS)

→ **Comisión Nacional Microbiología y Parasitología**

Representante: D. Juan Antonio Alberola Enguidanos (COBCV)

→ **Comisión de Homologación de Títulos Extracomunitarios en Ciencias de la Salud**

Representante: Dña. Encarnación Donoso Navarro (COBCM).

→ **Comisión Nacional Bioquímica Clínica**

Representante: D. Ricardo Sánchez Pérez (COBCM).

→ **Plataforma One Health**

Representante: José María Blanco Neira (COBE).

El informe de las actividades organizadas y gestionadas en las Comisiones y Consejos Nacionales, figuran en la documentación que acompaña a la presente Memoria de 2024, y dependen para su elaboración de sus Representantes.

Y para que conste, firmo en Zaragoza a 4 de marzo de 2025

JORGE ABAD GARCÍA

Presidente

Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos